TÉRMINOS DE REFERENCIA

INVITACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS PARA LAS BPG, CON DESTINO AL PROYECTO: "ALIANZA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS Y PRODUCCIÓN DE LECHE ORGÁNICA PARA LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE PUPIALES – NARIÑO".

LA ALIANZA ASOPROLECHEPUPIALES, INVITA A:

Todas las personas naturales o jurídicas, interesadas en presentar propuesta total o parcial para suscribir contrato para la **COMPRA DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS PARA LAS BPG, CON DESTINO AL PROYECTO: "ALIANZA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS Y PRODUCCIÓN DE LECHE ORGÁNICA PARA LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE PUPIALES – NARIÑO".**

En el marco Legal y de procedimientos el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural viene ejecutando el Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas -AAP- con financiación parcial del Crédito BIRF-74840-CO otorgado por el Banco Mundial, y dentro de esas actividades esta la compra de estructuras para la implementación de las BPG y materiales para adecuación de establos de ordeño, para la Alianza objeto de la convocatoria, cofinanciado por el Proyecto Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que tiene como objetivos generar ingresos, crear empleo y promover la cohesión social de las comunidades rurales pobres del país, apoyando agro-negocios financiera, social y ambientalmente sostenibles; que se caracterizan por vincular a los campesinos organizados con los mercados a través de la construcción y consolidación de Alianzas con el sector privado empresarial.

En **COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA No 11, celebrado el 8 de octubre del 2014**, se definió abrir el proceso de convocatoria bajo los siguientes términos:

1. OBJETO

COMPRA DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS PARA LAS BPG, CON DESTINO AL PROYECTO: "ALIANZA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS Y PRODUCCIÓN DE LECHE ORGÁNICA PARA LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE PUPIALES – NARIÑO".

El contratista suministrará los materiales, estructuras, con las siguientes especificaciones y cantidades y de acuerdo con la clasificación del objeto a contratar:

MATERIALES

insumos	Unidad	Cantidad
Cemento gris x 50 Kg	Bulto x 50Kg	50
Teja Eternit No. 6	Teja No. 6	118
Tanques plásticos de 200 litros con tapa y abrazadera (nuevos)	Tanques plásticos	90

ESTRUCTURAS PARA LAS BPG

Producto	Unidad	cantidad
Caseta o establo de ordeño	Caseta/establo	78
Bebederos para ganado	Bebederos	90
Saladeros para ganado	Saladeros	90
Stand para escurrido de cantinas	Stand	90

FICHAS TECNICAS DE LAS ESTRUCTURAS PARA LAS BPG.

Articulo	Especificaciones
Bebederos	Bebedero con batea plástica de 100 litros con estructura de soporte metálica, válvula de paso y con teja de zinc a dos aguas.
Saladeros	Saladero con batea plástica y tapa, con estructura de soporte metálica.
Estad Para Cantinas	Estand para cantinas en acero inoxidable o hierro galvanizado totalmente cubierto: Ancho de frente: 1 metro Ancho de fondo: 0.5 metros Alto total: 1 metro 45 centímetros Alto de cajón 1.0 metros Tres divisiones: 1. 0.7 x 0.32 2. 0.3 x 0.32 3. 1 x 0.68 Puerta abatible de 2 hojas Piso del cajón y las divisiones en tubo galvanizado de ½ pulgada a una distancia de 15 centímetros. Uniones que eviten acumulación de residuos o bacterias.
Carpa tipo ordeñadero portátil	Medidas: 2,50 m ancho x 3 m largo x 1,80 m de alto. Materiales: Lona PVC de alta resistencia, calibre No. 40 de color blanco con ojales para seguridad. Estructura: Metálica tubo redondo 1 ¼ galvanizado, calibre 18, fácil armado y resistente. Dos soportes parales para colgar accesorios con tres ganchos cada uno, Tubo metálico redondo galvanizado 1 ¼ calibre 18. La estructura y soportes metálicos deben tener pintura esmaltada y resistente. La carpa debe llevar impreso (9) logos en la parte superior derecha e izquierda en una franja horizontal. Dispensador de agua con manguera: Capacidad 20 litros con soporte sobre estructura de la carpa. Los soportes con pintura esmaltada y resistente. Soporte para balde de plástico 6 Lts. En hierro macizo con pintura esmaltada y resistente. Sistema de Anclaje a tierra: Debe tener un sistema seguro de anclaje a tierra

FIGURAS GUIA

SALADERO

BEBEDERO

ESTAN DE ESCURRIDO DE CANTINAS DE LECHE

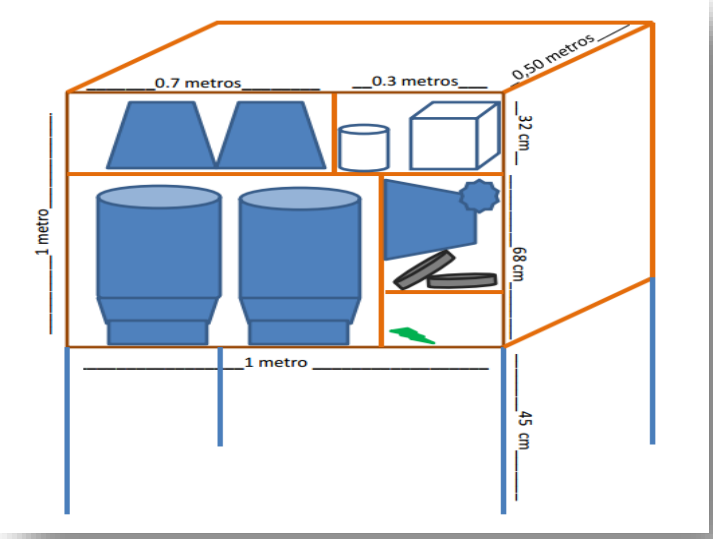

CARPA TIPO ORDEÑADERO PORTÁTIL

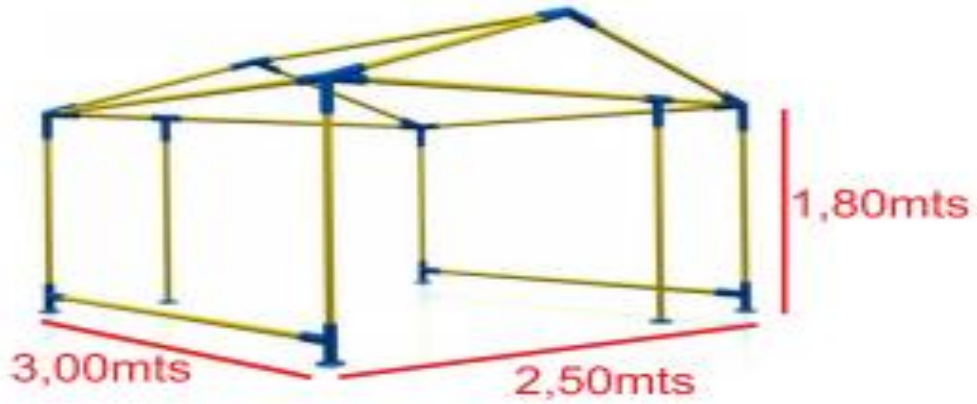

Notas

1) El proponente debe especificar marca de cada producto, y anexar su ficha técnica.
2) Las cantidades a comprar podrán variar y están sujetas a la disponibilidad de los recursos para cada una de las compras.
3) Se puede ofertar total o parcial.

2. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

El plazo para el suministro del objeto contratado es de **veinte (20) DÍAS**, contados a partir de la firma del contrato. La entrega de los bienes se realizará en favor de los beneficiarios de la Alianza **en la sede de la Asociación Asoproleche en la cabecera municipal de Pupiales.**

3. VALOR Y FORMA DE PAGO

Se pagará el valor del presente contrato así: El **CIEN POR CIENTO (100%)** del valor de la propuesta, una vez entregados los productos objeto de esta convocatoria, previa aprobación de la póliza de cumplimiento y presentación de la cuenta de cobro/factura con el cumplimiento de los requisitos de Ley, autorización del comité directivo y acta de recibo a satisfacción de **TODOS** los bienes detallados en el objeto del contrato, la cual deberá estar firmada por el representante legal de la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DEL MUNICIPIO DE PUPIALES ASOPROLECHEPUPIALES**, así como por el coordinador de la ORGANIZACIÓN GESTORA ACOMPAÑANTE**.**

Todos los impuestos, retenciones y gastos de transporte y demás que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del **CONTRATISTA**. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

4. CAUSALES QUE GENERARÍAN RECHAZO DE LAS OFERTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO

4.1. CAUSALES DE RECHAZO. Serán rechazadas y eliminadas las propuestas en cualquiera de los siguientes casos:

- La presentación de varias propuestas por parte del mismo proponente por sí o por interpuesta persona, o la participación de una misma persona en más de una propuesta.
- Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la invitación. El hecho de que un proponente se encuentre dentro de las instalaciones de lugar de entrega, no lo habilita para que se le reciba la propuesta después de la hora citada.
- Cuando se descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación presentada para esta convocatoria pública.
- Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contenga datos tergiversados, alterados o tendientes a inducir a error al comprador.
- Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
- Cuando el objeto principal de la persona jurídica no guarde relación directa con el objeto contractual.
- Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
- Cuando se presente la propuesta en forma subsidiaria al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
- Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución y/o liquidación de sociedades.
- Cuando el proponente habiendo sido requerido por el contratante para aportar documentos o información conforme a lo establecido en la invitación, no los allegue conforme a sus exigencias y/o dentro del término fijado para el efecto, en la respectiva comunicación o en la presente invitación.
- Cuando los ítems ofertados no correspondan exactamente a la descripción técnica exigida en la presente invitación.

- Cuando el proponente no cumpla con alguno de los requisitos habilitantes contenidos en la presente invitación.

4.2. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTO. Será declarado desierto el proceso de selección en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presente un mínimo de tres oferentes requerido de acuerdo al Manual Operativo de la PAAP.
- Cuando ninguno de los oferentes cumpla a cabalidad con los términos de la presente invitación.

5. CRONOGRAMA DEL PROCESO, VALIDÉZ MÍNIMA DE LA OFERTA

ETAPA	FECHA Y HORA
Plazo para presentar propuestas	Desde: 10 de noviembre de 2014 Hora: 10:00 a. m. Hasta: 17 de noviembre de 2014 Hora: 5:00 p.m.

EL PRECIO OFERTADO POR EL PROPONENTE DEBERÁ MANTENERSE DURANTE TODO EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, AÚN CUANDO SE INCREMENTE EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS EN EL MERCADO. NO HABRÁ LUGAR A DESEQUILIBRIO CONTRACTUAL SI ESTO OCURRIESE Y POR LO TANTO NO HABRÁ LUGAR A AJUSTAR PRECIOS EN EL TÉRMINO DEL OBJETO CONTRATADO.

6. LUGAR FÍSICO EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS

CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL
CARRERA 32 A No. 20-25
DIAGONAL AL PARQUEADERO DEL HOSPITAL INFANTIL
TEL 7316811

<u>INDICAR QUE SON PROPUESTAS PARA ASOPROLECHE PUPIALES</u>

INFORMES:
EDY PATRICIO ORTEGA
CORPORACIÓN FUTURAGRO EXPORT
Calle 19 No. 22 – 70, Oficina 401, Edificio Centro Financiero de Nariño
Teléfono: 7226753 - 3113105779

Nota: No se aceptan propuestas por medios electrónicos ni entregadas en oficinas diferentes a las anteriormente mencionadas. Tampoco se aceptan ofertas presentadas en fechas y horas diferentes a las planteadas en el cronograma.

7. REQUISITOS HABILITANTES

Solamente se recibe la presentación de una (1) oferta por **PROPONENTE**. **SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARCIALES.**

El proponente deberá presentar su OFERTA **EN SOBRE CERRADO, SELLADO Y FIRMADO**, debidamente diligenciada en el formato ANEXO al final de la presente invitación, (ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA) la cual deberá diligenciarse en su totalidad, pues contiene la propuesta técnica y económica debidamente estructurada. El CDA de la Alianza no

recibirá propuestas que no cumplan esta condición, ya que únicamente se pueden abrir en reunión del Comité Directivo de la Alianza.

Con el propósito de verificar los requisitos habilitantes el proponente anexo a su OFERTA deberá presentar los siguientes documentos:

7.1. Para persona natural

- Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el proponente.
- Registro Único Tributario (RUT) en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria(s)
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Certificado de Registro o Matrícula Mercantil vigente o renovada, certificado que debe ser expedido por la Cámara de Comercio dentro de los Noventa (90) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. donde se verifique que el objeto o actividad económica cumpla con el objeto contractual de la presente invitación.
- Certificado de afiliación y/o recibo de pago en salud y pensión, actualizado
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.

7.2. Para persona jurídica

- Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el Representante legal de la persona jurídica.
- Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio dentro de los noventa (90) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, cuya matrícula mercantil de la persona jurídica debe estar renovada o vigente, donde se verifique que el objeto o actividad económica cumpla con el objeto contractual de la presente convocatoria.
- Registro Único Tributario (RUT) de la Persona Jurídica, en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria(s)
- Certificado de Aportes Parafiscales, actualizado.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de Representante Legal
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.

7.3. Precisiones sobre los documentos habilitantes

- **Carta de presentación de la oferta.** La carta de presentación de la OFERTA debe estar suscrita en original por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica. Podrán suscribir la propuesta las personas naturales o jurídicas en sus diferentes tipos de asociación que presten sus servicios en la distribución de los elementos requeridos.

- **Fotocopia de la cédula.** Del oferente o su Representante Legal (según su condición de persona natural o jurídica).

- **Certificado de Existencia y Representación Legal.** El proponente deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con una expedición no mayor de treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. En este certificado debe constar que el término de duración de la persona jurídica, mínimo, es igual al plazo del contrato y un (1) año más.

- **Inhabilidades e incompatibilidades.** El proponente deberá manifestar no encontrarse incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar. El

proponente declarará en la carta de presentación de la propuesta que no se encuentra dentro de dichas inhabilidades e incompatibilidades.

- **Registro Único Tributario del Oferente.** El oferente deberá anexar una fotocopia legible del RUT, en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria(s).

- **Experiencia del proponente.** Para ser considerado hábil, el proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de copia de máximo dos (2) contratos o facturas de ventas ejecutados, que la sumatoria de ellos tenga un valor igual o superior al ciento cincuenta por ciento (150%) del valor de la propuesta a contratar y cuyo objeto o en su alcance sea: suministro de materiales de construcción, herramientas y equipos para ganadería, similar a la del objeto de la presente selección.

Nota: En ningún caso el contratante, aceptará propuestas presentadas de forma extemporánea, tampoco las propuestas enviadas por medio electrónico, ni aquellas propuestas que sean enviadas por correo certificado o cualquier medio de mensajería.

No se tendrán en cuenta para la evaluación aquellas certificaciones que no contengan información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este numeral.

8. PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE LA PROPUESTA GANADORA

La evaluación de la propuesta técnica y económica se hará dentro los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de la invitación a ofrecer. Se consideran propuestas elegibles las que cumplan con todos los requisitos de participación exigidos en la presente invitación a ofrecer, y que no vayan en detrimento de las condiciones que aquí se solicitan. No obstante lo anterior, cuando se demuestre que el proponente presenta documentos o información que no corresponda a la realidad, su propuesta será descalificada en cualquiera de las etapas en que se encuentre este proceso. Sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

Cuando este hecho se detecte luego de celebrado el contrato, será causal de terminación del mismo, sin perjuicio de las acciones contractuales y penales a que hubiere lugar.

8.1. Evaluación técnica

Revisión por parte del área que requiere la contratación, teniendo en cuenta los siguientes criterios. Este factor dará puntaje de calificación de máximo 50 puntos distribuidos así:

EXPERIENCIA EN CONTRATACIONES	PUNTAJE	
	10	SUBTOTAL
Igual o superior al 150% del valor de la contratación	10	
Inferior al 150% del valor de la contratación	0	

PROPUESTA TÉCNICA	PUNTAJE	
	40	SUBTOTAL
Entrega sin valor adicional de los implementos solicitados en el sitio especificado por el contratante en los tiempos establecidos por la misma	10	
Especificaciones técnicas al 100% de acuerdo con el objeto de estos términos de referencia. (adjuntar fichas y/o características técnicas)	10	
Garantía de todos los elementos superior a un año (Si aplica)	10	
Valor agregado ofertado (capacitación, apoyos complementarios, asistencia técnica, etc.)	10	

8.2. Evaluación económica

Revisión por parte del área que requiere la contratación analizando las propuestas obteniendo mayor calificación, aquel proponente que realice la postura más económica, sin detrimento de la calidad. Este factor tiene un valor de 50 puntos para lo cual se tomarán en consideración para esta evaluación los siguientes criterios:

OFERTA MÁS ECONÓMICA	PUNTAJE	
	50	SUBTOTAL
Propuesta con el menor valor	50	

La suma del puntaje de la evaluación técnica y la evaluación económica define el puntaje final, y en su defecto la selección del contratista que cumpla con los requisitos de ambos criterios.

Se adjudicará la compra, a la oferta que cumpla con los requisitos establecidos, sea de mejor calidad, **QUEDANDO CLARO QUE SOLO EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA CDA SERÁ QUIEN ADJUDIQUE LA COMPRA**. A criterio del CDA, no siempre se adjudicará el contrato a la propuesta más económica, dado que interesa considerar la calidad del producto.

Las cantidades a comprar podrán variar y están sujetas a la disponibilidad de los recursos para cada una de las compras.

Una vez seleccionado el oferente a contratar, se le confirmará mediante correo electrónico o vía telefónica.

En caso de que el proveedor elegido no cumpla con los términos del contrato, o decida desistir de él, se tomará como proveedor al segundo proponente que haya quedado de acuerdo al puntaje obtenido y así sucesivamente, a criterio del CDA.

9. OTROS ASPECTOS

9.1. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

Son obligaciones del **OFERENTE** ganador del proceso de licitación:

- Entregar los bienes objeto del presente contrato con las características y en los lugares señalados indicados en los términos y condiciones aquí acordados, incluido el transporte, el cargue y el descargue.

- Cumplir con el objeto del contrato y lo establecido en los términos de referencia dentro del plazo establecido.

- Obrar con discreción, lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.

- No participar en prácticas corruptas, fraudulentas, oclusivas o coercitivas durante la ejecución del presente contrato.

- Contar con los permisos y licencias otorgados por las entidades pertinentes, para la producción, distribución, comercialización y transporte de los bienes objeto del presente contrato.

- Garantizar la calidad y el buen estado de los bienes y por tanto responder por los vicios ocultos de los cuales llegaren a adolecer en los términos de la normatividad aplicable contenida en el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano. En este sentido, deberá cambiar aquellos bienes que se encuentren en mal estado impidiendo su utilización o en

caso de que no cumplan las especificaciones señaladas el objeto del contrato, en el menor plazo posible y correrá con los gastos que ello genere.

9.2. GARANTÍAS

El contratista para la ejecución del contrato deberá constituir una póliza de seguro otorgada por compañía de seguros que cuente con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera y que tenga los siguientes amparos:

- **Cumplimiento del contrato**: Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato y su vigencia será por el plazo de duración del contrato más cuatro (4) meses.
- **Calidad de los bienes**: por valor del veinte (20%) sobre el valor del contrato y con una vigencia del termino de duración de más cuatro (4) meses.

9.3. REAJUSTES

Al momento de constituirse el contrato, éste no tendrá reajuste alguno.

Gracias por su atención,

Atentamente,

HENRY PAZMIÑO
DIRECTOR EJECUTIVO – FUTURAGRO EXPORT

FRANKLIN ARMANDO RODRIGUEZ
Representante Legal
ASOPROLECHE PUPIALES

Original firmado

ANEXO 1.

MODELO DE CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Fecha,

Señores
FIDUOCCIDENTE FIDEICOMISO – ASOPROLECHEPUPIALES
No. 3-1-3444.
E. S. D.

Yo _____, mayor de edad y vecino(a) de _____, actuando en mi propio nombre y representación (o como representante legal de la persona jurídica), comedidamente me permito presentar a ustedes la siguiente oferta para los productos requeridos mediante invitación al proceso de selección para la **COMPRA DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS PARA LAS BPG, CON DESTINO AL PROYECTO: "ALIANZA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS Y PRODUCCIÓN DE LECHE ORGÁNICA PARA LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE PUPIALES – NARIÑO".**

1. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Nos comprometemos a suministrar los materiales y estructuras para las BPG bajo los términos y condiciones contenidos en la INVITACION de la contratación, cuyo objeto es el anteriormente descrito, aceptando todas las condiciones contenidos en este documento, bajo la siguiente propuesta:

MATERIALES

Producto	Detalle	Marca	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Cemento gris x 50 Kg	Bulto x 50Kg		50		
Teja Eternit No. 6	Teja No. 6		118		
Tanques plásticos de 200 litros con tapa y abrazadera (nuevos)	Tanques plásticos		90		

ESTRUCTURAS PARA LAS BPG

Producto	Detalle	Marca	cantidad	**Valor Unitario**	**Valor Total**
Caseta o establo de ordeño	Caseta/establo		78		
Bebederos para ganado	Bebederos		90		
Saladeros para ganado	Saladeros		90		
Stand para escurrido de cantinas	Stand		90		

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Con el fin de demostrar la experiencia requerida me permito anexar los siguientes certificados: **(RELACIONAR Y ADJUNTAR COPIA DE FACTURAS Y/O CONTRATOS)**

3. CERTIFICACIONES

Bajo la gravedad del juramento, me permito manifestar que no me encuentro incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Fiducia.

De igual manera, me permito certificar que he leído y entiendo plenamente los documentos relativos al presente proceso de INVITACION, los cuales acepto en todo su contenido presentando la presente propuesta en los términos y condiciones que ellos contienen, así mismo:

a. Que conozco las especificaciones y demás documentos del proceso y acepto todos los requisitos en ellos contenidos. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo compromete a los firmantes. Que conozco las disposiciones legales que rigen el presente proceso de selección.

b. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato entregando los bienes en los términos., plazos y condiciones estipulados en la convocatoria. Que si se me adjudica el contrato me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas, y aquel dentro de los términos señalados para ello. Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados.

c. Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a El Contratante cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad sin perjuicio de lo dispuesto en el código penal y demás normas concordantes.

4. ANEXOS

Me permito anexar a manera de cumplimiento de los requisitos habilitantes, los siguientes documentos: (**RELACIONARLOS**)

Atentamente,

Nombre _____

NIT o ó C.C. No _____ de _____

Dirección _____

Teléfonos, fax _____

Ciudad _____

_____
FIRMA